

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.

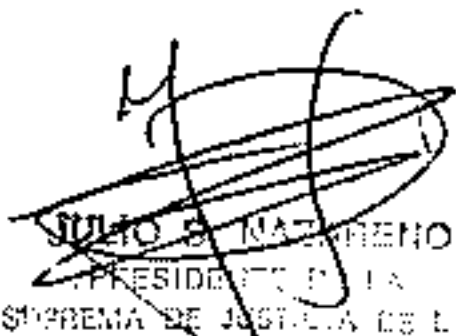
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúense las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico de la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO -Oficial de Justicia- en reemplazo del señor Oscar Alberto Espinal que renunció, al actual oficial mayor -supervisor- señor JORGE SANCHEZ DE LORIA.

OFICIAL MAYOR: (Supervisor) en reemplazo del anterior, al actual oficial -notificador-, señor ESTEBAN HRIBIK.

OFICIAL: -Notificador- en reemplazo del anterior y de los señores Jorge Argüello, Jorge Lami y Juan Horacio Guinle, a los actuales escribientes -notificadores- señores JULIO ERNESTO MACEIRA, ANA MARIA OMS de PICASSO, MARIA DEL ROSARIO BRINSEK y HERNAN CARLOS PETRACCHI.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. MATZENRO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION